

Montevideo, 21 de junio de 2023

Sres.
Programa de Prevención Secundaria Cardiovascular
Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informarles que a partir del 3 de julio de 2023, se incorporará el Bisoprolol a la medicación que se encuentra bajo cobertura financiera del FNR para el Programa de Prevención Secundaria Cardiovascular. El medicamento estará disponible para ser indicado en las presentaciones 5mg y 10 mg.

El procedimiento de solicitud del medicamento permanecerá incambiado respecto del mecanismo actual de solicitud de fármacos del Programa.

Por otra parte, el Atenolol continuará estando disponible para ser indicado.

Frente a cualquier consulta agradecemos dirigirse a atencionalusuario@fnr.gub.uy

Agradezco poner en conocimiento de esta información a los profesionales vinculados a estos temas así como a la Farmacia institucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Eliana Lanzani
Directora Técnico Médica